



JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FECHA: 31-03-2011

ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO:

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA): 01-01-2010

[illegible]

FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICION (DD-MM-AAAA): 3-12-2010

[illegible]

[illegible]

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ.
LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: CRISTINA DOLORES TRUJILLO VALLES
CURUC: 171669353

FIRMA CONTADOR:
NOMBRE: CESAR LEONARDO TRUJILLO VALLES
RUC: 171784953001

